



**"2020 – Año del General Manuel Belgrano"**  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 28 FEB. 2020

**VISTO:**

La nota CUDAP N° 11754/19 presenta por la Dir. MSc Mirtha Adriana González del Informe Final del PI N° 1216. "Aves de la estepa Patagónica. Identificación y determinación en relación a las unidades de paisaje en el distrito Fitogeográfico del Golfo San Jorge", y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud cumple con los requisitos formales para su presentación.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de la evaluación de los avances de los proyectos de investigación en términos de la producción de conocimientos que debe resultar de toda actividad investigativa.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 16 y 17 de diciembre, p.pdos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE:**

Art. 1º) Avalar la presentación del Informe Final del PI N° 1216 "Aves de la estepa Patagónica. Identificación y determinación en relación a las unidades de paisaje en el distrito Fitogeográfico del Golfo San Jorge". Presentado por la Dir. MSc Mirtha Adriana González y la Co-Directora Dra. Cristina Massera.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 069-20**

dsm  
nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente